

8 DE OCTUBRE DE 2019

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado	
Oficio que suscribe el Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, mediante el cual remite opinión financiera respecto al endeudamiento solicitado por el ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto.	
Oficios suscritos por el Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, mediante los cuales remite copia del primer convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple celebrado entre el Gobierno del Estado y el Banco HSBC el 13 de diciembre de 2010; así como del convenio de reestructura y segundo modificatorio al contrato de apertura de crédito simple celebrado entre el Gobierno del Estado y el Banco nacional de México, el 10 de diciembre de 2010. Oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa que al mes de agosto del año en curso no se dio movimiento alguno en los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes expedidas por este Poder Público y que son de la competencia de esta Comisión.	
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	
Oficio suscrito por regidores del ayuntamiento de Salamanca, Gto., por el cual remiten diversos oficios en copia simple que se han presentado ante el Órgano de Control Interno de dicho Municipio, relacionados con su solicitud de auditoría e investigación del proceso de adquisición de luminarias.	
III. Correspondencia proveniente de particulares	
Escrito que suscriben representantes del Colegio de Abogados de la Cuna de la Independencia, A.C., mediante el cual exponen los motivos de su disenso respecto a la solicitud de autorización formulada por el ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., para contraer un endeudamiento público, solicitando su no autorización.	